

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 04/2014
Período: 08/03/2013 a 14/03/2014
PRISFAS – Uruguay**

1- Se Archiva Causa por Video Sexual en Parque Santa Teresa	1
2- Muere un Militar Tras ser Atacado a Golpes.....	1
3- Armada Indaga Irregularidades en su Servicio de Contabilidad	1
4- Plantíos de Marihuana se Ubicarán en Predios Militares	2
5- Representante de ONU Confirma que Uruguay Retirá 229 Efectivos de Haití	2
6- El Caso Perrini: Ataduras de Acero	3

1- Se Archiva Causa por Video Sexual en Parque Santa Teresa

La Justicia archivó el caso del video del Parque Nacional de Santa Teresa (zona bajo administración del Ejército Nacional a unos 250 kms. al Este de Montevideo), donde una joven aparecía en escenas sexuales en un baño de hombres y desestimó que haya existido abuso. En la causa fueron indagados un policía y un militar, pero ambos fueron absueltos. Según informó el diario *El País*, el policía demandará a la mujer que lo denunció por violación. En tanto, una fuente indicó al mismo diario que en el caso del militar, su representante jurídico no llevará a cabo ninguna demanda, ya que aquél prefirió dar por concluida la verdadera odisea vivida frente a sus vínculos directos y ante los vecinos de la zona.

(El País – Nacional – 11/03/14)

2- Muere un Militar Tras ser Atacado a Golpes

Un soldado del Ejército Nacional falleció luego de permanecer internado en el CTI del Hospital Militar, tras haber recibido una golpiza en la vía pública en ciudad de Durazno (unos 183 kms al N de Montevideo). Según versiones primarias, habría sido golpeado en la madrugada por al menos tres hombres. Se trata del soldado William Isaac Martínez, de 39 años de edad y 22 de servicio, destinado en el cuartel Paso del Rey, de la ciudad de Sarandí del Yí (unos 200 kms al N de Montevideo). Familiares del militar, relataron al diario *El País* que el agredido participó el sábado de noche, y en la madrugada del domingo, del festejo de los 70 años de su padre. Se retiró alcoholizado sobre las tres de la madrugada, en el vehículo de su propiedad. A la vuelta de la casa del padre y cerca de un local nocturno, ocurrió el incidente. El Comisario Washington Piñeiro, encargado de la seccional 13ª, jurisdicción del caso, dijo que "*Lo que se apreció en el lugar es que hubo una fuerte violencia, una golpiza bastante inusitada, fuera de lo habitual de lo que estamos acostumbrados en nuestra labor*", dijo. El caso se encuentra en la etapa presumarial, la policía local, y la dependencia militar, realizan investigaciones para aclarar el episodio, del que fue enterada la Justicia competente.

(El País – Ciudades 11/03 y Nacional – 12/03/14)

3- Armada Indaga Irregularidades en su Servicio de Contabilidad

La Armada Nacional (AN) realiza una investigación administrativa por irregularidades en su Servicio de Hacienda y Contabilidad (SECON). El Cte. en

Jefe de la Armada, C/A Ricardo Giambruno, ordenó la apertura de una investigación administrativa, tras detectarse irregularidades en los asientos contables de la Fuerza. Hasta el momento no se ha podido constatar si se trata de una maniobra fraudulenta o de un mal manejo administrativo. En primera instancia, se sancionó a dos oficiales que prestaban funciones en SECON. En reuniones mantenidas entre el Ministro y el Cte. en Jefe de la Armada, se ha puesto el acento en el funcionamiento de esta dependencia, ya que en el pasado tuvo un papel clave en las maniobras fraudulentas descubiertas en el 2010, determinando el procesamiento de varios oficiales, incluso un Cte. en Jefe. El SECON es un servicio creado por orden interna de la AN, por lo cual puede ser eliminado o transformado, de acuerdo a alternativas que se han manejado. Es una oficina financiera que controla la recaudación por distintos servicios de la Prefectura Naval.

(El País – Nacional – 12 y 13/03/14)

4- Plantíos de Marihuana se Ubicarán en Predios Militares

El Presidente de la República, José Mujica, dio a conocer que el actual Ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro es el autor intelectual de la idea de promover una ley para regular el mercado de la marihuana.. El Secretario de Estado declaró al diario *La República*, que detrás del negocio de la droga existen varios actores operando, y que no sólo se trata de narcotraficantes, sino también de varios bancos internacionales, quienes serían los grandes beneficiados. El Ministro confirmó que la idea del gobierno es ubicar los plantíos de marihuana dentro de algún predio militar (aún no definido), con el objetivo de poder brindar la seguridad perimetral del lugar, aunque aclaró que *“No serán las Fuerzas Armadas que van a plantar pero, si nos lo piden, seremos los custodios y daremos seguridad a los plantíos”*. Mujica declaró que los cultivos se encargaran a productores privados, bajo condiciones determinadas, y estimó que entre diciembre de 2014 y enero de 2015 se activaran los mecanismos de regulación de esta sustancia.

(Búsqueda – Información Nacional –13/03/14; La República – Política – 13/03/14)

5- Representante de ONU Confirma que Uruguay Retirá 229 Efectivos de Haití

Uruguay retirará, a fines de abril, a 229 efectivos que sirven en la Misión de Paz en Haití (Minustah), según informó, en la Comisión de Defensa del Senado, Sandra Honoré, representante especial del Secretario Gral. de la ONU para Haití. Luego en conferencia de prensa, precisó que se trata del 27% de las tropas uruguayas desplegadas en esa nación caribeña.. Los dos batallones del Ejército Nacional en Minustah serán unificados ese mes y por su parte el contingente naval uruguayo abandonará Haití pero no será reemplazado por ningún otro país. Para Honoré, se puede considerar *“éxito”* en el trabajo de ONU en Haití. Ello ocurre a raíz de la *“apropiación del país anfitrión del trabajo que está haciendo la Misión de Paz de ONU”*, dijo. Por ejemplo, añadió Honoré, la Policía Nacional de Haití ha tomado mayor fuerza y ha incrementado su rol en la vía pública para garantizar la seguridad interna. El año pasado, a raíz del perfeccionamiento de los uniformados locales, se registró un descenso de un 21% en la tasa de homicidios. Uruguay había acordado meses atrás, junto a

ONU y otros países del continente, el paulatino retiro de tropas militares de Minustah.

(La República – Política – 14/03/14)

6- El Caso Perrini: Ataduras de Acero

En nota de opinión firmada por el periodista Samuel Blixen del semanario *Brecha*, se promueve el análisis de un comportamiento, que según el autor, se hace cada día más común en el seno de la sociedad uruguaya: la “judicialización” como mecanismo para “instalar atajos en la resolución de conflictos” sean estos políticos, gremiales o entre grupos de interés. Según Blixen, el traslado de los litigios a la órbita judicial, antes de que se completen las instancias de discusión y negociación, genera presiones sobre los jueces y convierte a la justicia en un actor político. El comentario hace especial hincapié en la forma en que este mecanismo ha sido usado en la defensa del Gral (r) Pedro Barneix, imputado por la muerte de Aldo Perrini, ocurrida en el Cuartel de Colonia durante la dictadura militar en 1974 y en el transcurso de un interrogatorio. El columnista considera que la actitud de la Suprema Corte de Justicia, , permite que las “chicanas” utilizadas por la defensa del Gral (r) Barneix paralicen el debido proceso judicial.

(Brecha – Opinión – 14/03/14)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Sofía Montoro, con la coordinación de Silvina Brun en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:
www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:

www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:
<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)